

1. DENOMINACIÓN DE LA PROFESIÓN

4 0722 08 01 Asztalos (Asztalos segéd részszakma)

2. TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE LA PROFESIÓN

Carpintero (subprofesión: ayudante de carpintero)

(LA TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN ES MERAMENTE INFORMATIVA)

3. DESCRIPCIÓN DE LAS APTITUDES Y COMPETENCIAS

- monta, ensambla y {MQ} instala componentes y elementos de productos de carpintería, mobiliario y ebanistería;
- monta el cuerpo del mueble a partir de los componentes ensamblados en el tablero, utilizando tornillería, herrajes, cola y las herramientas necesarias;
- ensambla las partes móviles, puertas y cajones, las instala y ajusta al cuerpo del armario;
- realiza la preinstalación en el taller y, durante la instalación in situ, instala, sustituye y repara muebles de cocina y de habitación, puertas tradicionales y de reequipamiento, puertas correderas y de acordeón, ventanas, escaleras, revestimientos murales, falsos techos, etc., basándose en la documentación técnica;
- utiliza las herramientas manuales más modernas, las pequeñas máquinas eléctricas y a batería y los equipos instalados, siguiendo las instrucciones de seguridad en el trabajo;
- lee e interpreta los dibujos técnicos de muebles y productos de carpintería pertinentes;
- planifica y realiza operaciones de montaje de estructuras de carpintería y mobiliario.

4. ÁMBITO DE OCUPACIONES QUE PUEDE EJERCER EL TITULAR DEL SUPLEMENTO AL CERTIFICADO PROFESIONAL7223 Ebanista
7514 Carpintero**(*) Nota:**

¹ En el idioma original. | ² La traducción de la denominación es meramente informativa. | ³ Completar en caso necesario. El Suplemento al Certificado y el Suplemento al Certificado Profesional proporcionan información adicional sobre la cualificación y no tienen estatus legal en sí mismos. El formato se basa en la Decisión (UE) 2018/646 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de abril de 2018, relativa a un marco común para prestar mejores servicios en materia de capacidades y cualificaciones (Europass), por la que se deroga la Decisión 2241/2004/CE.

©Unión Europea, 2002-2020 | europass.cedefop.europa.eu ©

5. FUNDAMENTO OFICIAL DEL SUPLEMENTO AL CERTIFICADO PROFESIONAL

<p>Nombre y estatus del organismo que expide el Suplemento al Certificado Profesional</p>	<p>Nombre y estatus de la autoridad nacional responsable del reconocimiento del Suplemento al Certificado Profesional</p> <p>Ministerio de Cultura e Innovación</p>														
<p>Nivel del Suplemento al Certificado Profesional (nacional o internacional)</p> <p>Nivel de especialización en el Marco Nacional de Cualificaciones (Hungría): 3</p> <p>Nivel de especialización en el Marco Europeo de Cualificaciones: 3</p> <p>Número de Marco de Competencias Digitales: 3</p>	<p>Escala de calificación/Requisitos del examen</p> <p>De cinco grados: 5 sobresaliente 4 bueno 3 mediano 2 aprobado 1 suspenso</p> <p>Para poder presentarse al examen sectorial básico, deberá haber completado con éxito todos los ciclos de formación requeridos, o contar con conocimientos previos que se tengan en cuenta por satisfacer los requisitos para el examen sectorial básico. La superación del examen profesional estará condicionada a la superación de todos los ciclos de formación exigidos y de un periodo continuado de práctica profesional. En caso de que el estudiante deba realizar un examen sectorial básico, dicho examen se acreditará con la siguiente ponderación: El examen básico sectorial se computará en el resultado del examen profesional con la siguiente ponderación: el examen básico sectorial: en %, el examen profesional: en %</p>														
<p>Número de serie del Suplemento al Certificado Profesional: CXK A</p> <p>Número de serie del título: 123456</p> <p>Fecha de emisión del Suplemento al Certificado Profesional: 2024.05.30</p>	<p>Denominaciones y calificaciones de las asignaturas teóricas y prácticas del examen básico sectorial y del examen profesional, según la escala de cinco niveles</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Examen básico sectorial : Ha aprobado con créditos de conocimientos previos</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Examen profesional</td> </tr> <tr> <td colspan="2">compiti di progetto</td> </tr> <tr> <td>Tarea de instalación de carpintería de un ayudante de carpintero</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td>Resultado del examen profesional en porcentaje</td> <td style="text-align: center;">100%</td> </tr> <tr> <td>Resultado del examen profesional con calificación</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table>	Examen básico sectorial : Ha aprobado con créditos de conocimientos previos		Examen profesional		compiti di progetto		Tarea de instalación de carpintería de un ayudante de carpintero	5			Resultado del examen profesional en porcentaje	100%	Resultado del examen profesional con calificación	5
Examen básico sectorial : Ha aprobado con créditos de conocimientos previos															
Examen profesional															
compiti di progetto															
Tarea de instalación de carpintería de un ayudante de carpintero	5														
Resultado del examen profesional en porcentaje	100%														
Resultado del examen profesional con calificación	5														
<p>Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación</p> <p>a la educación secundaria</p>	<p>Acuerdos internacionales</p>														
<p>Otra información referente al curso de la formación profesional</p>															
<p>Base legal</p> <p>Decreto Gubernamental 12/2020 (de 7 de febrero) sobre la aplicación de la Ley de Formación Profesional, Decreto Gubernamental 319/2020 (de 1 de julio) que modifica el Decreto Gubernamental 12/2020 (de 7 de febrero) sobre la aplicación de la Ley de Formación Profesional, Ley nº LXXX de 2019 de Formación Profesional, Decreto gubernamental No. 292/2023 (VII. 6.) relativo a las modificaciones del decretos gubernamentales resultantes de la evaluación de impacto a posteriori de la reestructuración de la formación profesional.</p>															

6. MODALIDADES OFICIALMENTE RECONOCIDAS PARA OBTENER EL SUPLEMENTO AL CERTIFICADO PROFESIONAL

Descripción de la formación sectorial básica y de la formación profesional teórica y práctica.	Desglose del total del número de horas del programa
Duración total de la formación	600 horas

Requisitos de acceso:

- Formación académica: educación primaria o finalización del programa «Dobbantó»
- Evaluación de salud laboral es necesario

Otra información:

MATERIA PROFESSIONALE PRATICA

NÚMERO DE HORAS

Formación básica sobre madera y muebles	12 horas
Conocimiento de máquinas de carpintería (Conocimiento de las máquinas básicas para trabajar la madera)	12 horas
Conocimientos de máquinas de carpintería (máquinas para trabajar la chapa y el encolado de cantos)	12 horas
Fabricación de productos de mobiliario (fabricación de artículos para la construcción)	12 horas

MATERIA PROFESSIONALE TEORICA

NÚMERO DE HORAS

Formación básica sobre madera y muebles	12 horas
Conocimiento de máquinas de carpintería (Conocimiento de las máquinas básicas para trabajar la madera)	12 horas
Conocimientos de máquinas de carpintería (máquinas para trabajar la chapa y el encolado de cantos)	12 horas
Fabricación de productos de mobiliario (fabricación de artículos para la construcción)	12 horas

Práctica profesional continua 160 horas

Total 256 horas

Los Requisitos de Formación y Resultados y los Planes del Programa están disponibles en: <https://ikk.hu>
 El presente Suplemento al Certificado se ha elaborado según lo dispuesto en el Decreto Gubernamental 12/2020 (7 de febrero) sobre la ejecución de la Ley de Formación Profesional.

Centro Nacional de Referencia: Oficina Nacional de Educación Profesional y de Adultos: <https://nrk.nive.hu>

Superior de la persona encargada de organizar el examen:
 Fecha de expedición: 2024.05.30

SELLO